

COMPETICIONES

LaLiga: los 110 'mandamientos' para facturar casi 5.000 millones y ganar otros 200 millones

La competición confía en que, por segundo año consecutivo, el beneficio neto agregado de los clubes superará una cota ya prevista superar en 2018-2019. Además, el nuevo ciclo audiovisual acercará al torneo a una nueva cota de ingresos.

Marc Menchén
10 sep 2019 - 05:00



Las normas de control fueron introducidas allá por 2013, en un momento de fuerte desconfianza hacia el fútbol español y dudas sobre su viabilidad. Entonces, los números rojos no eran una anomalía, los pagos en negro frecuentes y los impagos estaban a la orden del día. Bastaron 23 reglas para empezar a poner orden, pero la sofisticación de la industria ha llevado a LaLiga a establecer un documento que ya recoge *110 mandamientos* que buscan preservar la competitividad, pero también construir un negocio. Y ahí las expectativas se han superado: la previsión de la patronal es que 2019-2020 pueda superarse por segundo año consecutivo los 200 millones de euros de beneficio.

El cambio de paradigma es importante, pues en las oficinas del 60 de Torrelaguna señalan que “hay clubes que incluso piden que no se les aumente el tope salarial para aumentar su beneficio neto”. No es un aspecto menor, pues demuestra que hay entidades en las que ya se combina el cortoplacismo de los resultados con la visión a largo plazo que requieren determinadas inversiones, como una renovación de estadio o la construcción de una nueva ciudad deportiva.

En términos de ingresos, se da por hecho que la evolución del mercado de fichajes de este verano garantiza poder superar un año más los 4.500 millones de euros en ingresos, e incluso podría acercarse ya a la cota de 5.000 millones. Ello, gracias al inicio del nuevo ciclo audiovisual, que supondrá la entrada de 428 millones de euros adicionales por televisión, a lo que hay que añadir la revalorización de los activos comerciales de clubes como el Valencia CF.

LaLiga confía en que los clubes volverán a ganar más de 200 millones en 2019-2020, tras autorizarles a gastar un 11% más en plantilla

De cumplirse los pronósticos de LaLiga, este sería el octavo año consecutivo en el que los equipos dan beneficios de forma agregada. Entre 2013-2014 y 2017-2018 ganaron 994,2 millones de euros, y la previsión de la patronal es que 2018-2019 arroje ganancias por otros 225 millones. “Este año serán más de 200 millones de euros”, confían.

No es una cuestión menor, pues los informes de la Uefa sobre la salud económica del fútbol europeo revelan que, si bien hay 28 competiciones rentables de forma agregada (en 2009 apenas eran ocho), sólo la española, junto Premier League y Bundesliga, pueden demostrar que las pérdidas son casos puntuales. Aquí, sólo los *tramposos* pueden acabar en esa situación, a no ser que hayan pactado previamente con LaLiga.

La competición ha tenido que salir al paso de las acusaciones de que se estaba permitiendo a la UD Almería jugar con ingresos ficticios, algo que ha quedado desmentido. Es cierto que la nueva propiedad saudí lo intentó, presentando ingresos de patrocinio por ocho millones de euros, algo que el peritaje de Nielsen Sports rebajó a 1,5 millones de euros. Los *mandamientos* impedían que se reprodujera lo que tanto se ha denunciado del Paris Saint-Germain (PSG).

Ahora bien, ese mismo manual sí busca incentivar la inversión controlada, de ahí que Turki Al-Sheikh haya cumplido su objetivo asegurando una ampliación de capital por 31 millones de euros. Nuevamente, con restricciones, pues la patronal diseñó un plan por el que estas operaciones no pueden ser un *one-off* que puedan poner en riesgo la viabilidad de cualquier equipo un año después. Y las limitaciones no son siempre las mismas, pues dependen de la solvencia de los clubes.

En LaLiga Santander, por ejemplo, se establece que cualquier inyección de capital se debe distribuir durante cuatro temporadas, en la que las pérdidas acumuladas no podrán superar el importe aportado. Es lo que le ha sucedido al Valencia CF, que ya ha consumido todo su límite y este año está obligado a ganar dinero para no tener problemas. ¿La razón de que sean cuatro años? “Es la duración media aproximada de los contratos de los futbolistas, para que no ponga sólo el dinero de un año”, explican.

En el caso de LaLiga SmartBank, el consumo de esos recursos se puede distribuir en sólo dos temporadas, pues se considera que al perseguir el ascenso de categoría hay más opciones de que los ingresos aumenten. Lo que es aplicable a ambas divisiones es que los clubes en una situación no del todo óptima sólo pueden destinar el 65% de la ampliación de capital a aumentar su capacidad de inversión, mientras que el 35% restante va dirigido a sanear el balance.

Son normas que ya existían, y que todos los equipos han venido aceptando, pero que en cuanto se produce la oportunidad de aprovecharlas para uno de los miembros, se desata la polémica. Y es precisamente lo que ha pasado con el artículo 41 de las normas de elaboración de presupuestos, aquel que *Michu*, exfutbolista y director deportivo del Real Oviedo, trató de explicar a su manera.

LaLiga ha puesto en *cuarentena* las bajadas drásticas de salarios en Segunda para evitar que se repitan casos como el del Reus

“Las normas van evolucionando al tiempo que se producen nuevas situaciones previstas, y seguro que habrá más ajustes para perfeccionarlas, pero no hay que olvidar que es algo que pidieron los propios clubes”, recuerdan fuentes conocedoras

de esas juntas de Segunda División. Otra cosa es que aquello aprobado para evitar impagos o nóminas diferidas, haya acabado afectando a entidades que habían convencido a futbolistas para que se bajarán drásticamente el sueldo.

El citado artículo lo que pretende es evitar que se pacte un suelo bajo para el primer año que se pueda recuperar en temporadas siguientes, de manera que limita los aumentos de sueldo a un máximo del 30% interanual en Segunda. Además, en casos de reducción salarial drástica, se computará como coste el 50% del salario medio de los dos últimos años. Esta idea, que trataba de evitar casos como los del Reus o el Córdoba CF, ha acabado afectando a equipos que sí han venido cumpliendo.

Sólo así pueden asegurar la viabilidad de un torneo que este año podrá pagar nóminas y traspasos por 3.153 millones de euros, un 11% más que un año antes. “Se producían situaciones que iban en contra de la competición, y todos estaban de acuerdo”, insisten. Y hay directores generales de clubes que, en voz baja y asumiendo que los directores deportivos deben corresponsabilizarse del gasto, recuerdan: “No debería ser tan difícil; basta con entender que nuestra capacidad de gasto es igual a nuestros ingresos, menos los gastos operativos y lo que debemos devolver de deuda”.